

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Juan, presbítero. Vigilia.

Las Cuarenta horas estan en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen: se reserva á las 7 $\frac{1}{2}$.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Deseosos de proporcionar á nuestros lectores las noticias mas exactas acerca la gran fermentacion que existe en Francia, nos hallamos en la mayor confusion por motivo de la diversidad de los relatos de las conmociones populares que parece indudable han sucedido en Paris. Muchas cartas particulares estan en contradiccion, algunos números de los periódicos liberales nos faltan en este correo, y por otra parte no damos mucho crédito á cartas ni periódicos en estas circunstancias extraordinarias, en que cada uno habla en virtud de la pasion que le domina. Anunciamos ya la interesante escena que pasó en la cámara de los diputados con respeto á Mr. Chauvelin. Este señor recibió las mas lisonjeras expresiones de gratitud de parte del lado izquierdo, y fué acompañado á su casa como en triunfo por un gentío inmenso. En los dias siguientes el palacio de la cámara estuvo rodeado por muchos miles de personas que esperaban de la decision de la asamblea la suerte venidera de la Francia. El 3 del corriente parte del concurso empezó á clamar *viva la Carta*, grito que fué correspondido por otra porcion de gentes con el grito de *viva el Rey*. Esto produjo algunas disputas, é iban á parar en mal, cuando echándose sobre los corrillos numerosas partidas de gendarmas, los dispáron, hiriendo á diferentes personas y arrestando á muchos paisanos. El Sr. Chauvelin fué groseramente insultado al restituirse á su casa por el partido ultra, que va adquiriendo mas insolencia cada dia. Algunas cartas añaden que para calmar los furios del pueblo, y atendido el poco número de votos que contrapesan el partido liberal, la cámara de los diputados va á aumentarse de 175 miembros. Otros hacen continuar las conmociones hasta el dia 12 ú 11; en cuyos dias dicen que en medio una formal revolucion entró en Paris el mariscal Souchet con 50000 hombres, quienes hicieron una horrorosa carnicería á los gritos de *viva el Rey*. Nos acordamos de que esta sagrada expresion fué la señal de la catástrofe de Cádiz; y sin salir garantas de lo que acabamos de anunciar, esperamos que el tiempo nos aclare lo positivo. De todos modos nos parecen inevitables importantes conmociones en aquel reino. Se vé oprimido, y ha gustado la libertad. ¿Que pueden esperar sus tiranos? Todos los departamentos, especialmente los del norte, no aguardan, segun parece, mas que el grito de alarma que debe romper en la capital.

El lunes 3 del corriente se empezó en el tribunal supremo de los pares de Francia el juicio del asesino del duque de Berry. La concurrencia que hubo en la abertura de este proceso fué cual era de esperar del interes y celebridad de la causa. En los puestos distinguidos se observaron diferentes individuos del cuerpo diplomático, y de la cámara de los diputados, el embajador Persa con su secretario, y una multitud de personajes ilustres. Se notó un movimiento de horror en todos los espectadores al comparecer en la sala el acusado, iba vestido de una levita oscura y muy aseado en lo demas de su porte. Parece difícil de concebir la presencia de espíritu con que contestó á los interrogatorios que le hizo el presidente. De ellos resulta, que su nombre es Pedro-Luis Louvel, sillerero, nacido en Versalles en 1783, de religion católico, aunque segun las circunstancias habia seguido en diferentes épocas la doctrina de los Teofilántropos. Reconoció el puñal que habia servido para ejecutar su crimen, y otro que se le encontró en su reconocimiento, que dijo llevaba con el objeto de asegurar el segundo golpe si el primero fuese vano. Dijo que el haber asesinado al duque fué con el solo intento de empezar acabando con su familia, que á su parecer era el origen de los males de la Francia, y no por resentimiento alguno personal: que desde 1814 buscaba ocasion para derramar la sangre de los príncipes de Francia: que si no hubiese sido arrestado, continuaria aun buscando oportunidad para concluir su empresa, y para matar á todos los franceses traidores á su patria. Niega constantemente que su crimen tenga cómplice alguno. Confiesa que los heroicos sentimientos de su víctima en sus postreros momentos le enternecieron á lo sumo: que su atentado es horrible, pues lo es el estar buscando á un hombre para asesinarle; pero que léjos de temer la justicia de los hombres, el mundo debia reconocer en él un buen frances que se ha sacrificado para salvar á su patria. Todos los interrogatorios se dirigian á hallar cómplices: pero segun todas las apariencias no existen estos, para bien de la humanidad y de la moral.

El duque y la duquesa de S. Carlos el 27 de mayo llegaron á Portsmouth, y quisieron allí visitar varios establecimiento industriales ántes de su regreso á España.

El 30 de mayo llegó á Paris el marques de Sta. Cruz, embajador de España acerca aquella corte.

Asimismo el 12 de mayo se esperaba en Estocolmo, el Sr. Mazarredo hijo del almirante español de este nombre, y el Sr. Torres, secretario de aquella embajada.

La gaceta de Bayreuth refiere bajo la fecha de Cassel en 11 de mayo que la Comisión suprema de censura, en consecuencia de las órdenes del elector de Hesse, debe vigilar no solamente sobre los libros que puedan imprimirse ó introducirse, cuyos principios sean contrarios á la legitimidad; sino tambien sobre los diarios que se publican en los estados de S. A. R., en los cuales está prohibida la insercion de cualquiera artículo que tenga relacion con la *rebelion de España*, y las consecuencias que ha producido. En efecto hace muchas semanas que los periódicos de Hanau, ni los de Cassel no hablan palabra de nosotros.

El fanático Sand, asesino de Kotzebue, fué decapitado en Manheim el 20 del pasado á las seis de la mañana. Compendiarémos algunos sucesos de los últimos períodos de la vida de este joven extraordinario. Poco tiempo antes de notificársele la sentencia habia enviado á los jueces encargados de la formación de su proceso una memoria en la cual ha explicado todo el progreso de sus ideas políticas y los motivos que le habian inducido á cometer el célebre asesinato. Su memoria queda inserta en su proceso, junto con el cual saldrá á la luz pública.

El día anterior á su muerte hizo llamar al señor Wittman gefe de verdugos, y conversó con él sobre lo que debia hacer sobre el cadalso, á fin de que todo se ejecutase en regla. Despues de la notificación de la sentencia, se le permitió recibir á quien quisiese. Parece que fundaba una especie de gloria en morir sobre un cadalso: se le habia permitido el uso de un cuchillo, y otros medios de suicidio; pero siempre ha manifestado que este atentado repugnaba á sus principios. El día de la ejecucion á las tres y media de la mañana la infantería, y caballería, y casi toda la poblacion de Manheim estaban reunidos en el lugar destinado. Sand salió de la cárcel en un carruaje descubierto: su semblante pálido tenia algo de extraordinario, la sonrisa brillaba en sus labios; en fin caminaba al cadalso como cualquiera á un festin. Saludó con bastante gracia á unas señoras conocidas. Llegado al lugar del suplicio en una vasta llanura, la prostracion de fuerzas que ha sufrido durante quince meses, en que solo á copia de medicamentos ha podido conservársele la vida, hacia aun mas interesante y más admirable la presencia de su espíritu. Debó apoyarse en los hombros de dos personas para subir la escala fatal: Al leersele la sentencia, dijo con fanática firmeza que moria gustoso por la patria, y levantó las manos al cielo. El verdugo se apoderó de él le hizo sentar en una silla unida á un pilon, le ató las dos manos, vendó los ojos y cortó algunos cabellos: dos minutos despues ya no existia. La ejecucion con sus preparativos duró veinte minutos. Iba vestido en traje alemán, el cuello de la camisa doblado, y un *redingot* negro: sus cabellos caian en flecos sobre sus espaldas. Acudieron al cadalso muchos estudiantes de las universidades de Alemania, y otras personas de diferentes clases á teñir pañuelos en su sangre para memoria. Su cadáver fué colocado en un ataúd y enterrado en el cementerio de los luteranos, donde yace tambien su enemigo Kotzebue. La grande celebridad de este proceso nos ha hecho entender en las circunstancias que acompañaron su término.

POLÍTICA.

¿ Ha habido Sociedades ántes que Monarcas ?
¿ Puede haber Reyes sin Nacion ? ¿ No es el Rey miembro de la Sociedad que gobierna ? ¿ El objeto de toda asociacion no es el bien comun ?

¿ Han sido formadas las Sociedades con el único fin de hacer felices á los Reyes, ó han sido estos escogidos para hacerlas prosperar defendiendo, y dirigiendo á los individuos segun las reglas de la voluntad comun ?

¿ El todo debe ceder á la parte, y á la voluntad de uno solo ? ¿ Hay en la Sociedad algun ser privilegiado que esté dispensado de ser útil ? ¿ No está ligado el Soberano con los lazos que unen á todos ?

¿ Deja el Rey de ser hombre ? Desde el momento en que es revestido del poder soberano ¿ pasa á una especie nueva, y se hace ser de un orden superior ? ¿ Su rango le dispensa de los deberes que la naturaleza ha impuesto á todos los hombres ?

¿ No es el hombre un ser de una cierta figura, sensible, racional y de movimientos voluntarios ? ¿ No está precisado á buscar el bien y á evitar el mal ? ¿ Podria estar seguro de su conservacion, ni aspirar á su bien estar, si despues de ser advertido por las sensaciones no tubiera la libertad de comparar, de reflexionar, de juzgar y la de moverse segun el resultado de sus juicios ?

¿ Las potencias racionales y físicas, no son enteramente suyas, de absoluta necesidad para su conservacion, y para su bien estar ? ¿ Puede haber en los seres de una misma especie, quien esté autorizado para someter á su razon y á sus fuerzas la razon y fuerza de los demas ?

¿ No tienen todos los mismos derechos, esto es, no están todos igualmente necesitados á buscar el bien y huir del mal con todas las potencias, que les dan su razon y fuerza respectivas ?

¿ No es la razon la antorcha que la Divinidad dió al hombre para que le alumbrase en la carrera que le ha prescrito, haciéndole conocer lo que le conviene y lo que le daña ? ¿ No es la razon suya la que dirige al hombre en el estado natural ? ¿ No debe ser, pues, la razon comun la que dirija en el estado social ? ¿ Todos los conocimientos y todos los adelantamientos no son debidos á los esfuerzos reunidos del entendimiento humano ?

¿ Los que quieren que los hombres no piensen, ni discurren, ni manifiesten sus opiniones, ¿ en que fundan tan chocantes pretensiones ? ¿ Ni que otra cosa pretenden, privándonos de la limitada luz que la providencia nos ha concedido, sino substituir el error á la verdad, para convertirnos en brutos, manejanos á su arbitrio, y cargarlos por su capricho ?

¿ No son los malhechores los que aborrecen la luz, porque saben que al disiparse las tinieblas se pondrian de manifiesto sus atroces delitos ? ¿ En que clase deberán ponerse los que con empeño tenaz procuran privarnos del uso de la razon, para que jamas puedan ser destruidos los errores, los prestigios, y preocupaciones, bajo cuya obscuridad prosperan y se ensalzan á espensas de los demas ?

Se ruega á los Sres. egoistas, que satisfagan á las preguntas, ó que se pongan de buena fe, y se alistén bajo las banderas de la verdad y de una patria, que siempre los considerará aun mas allá de sus méritos. De lo contrario tiemblen, porque la suerte está ya echada. Los Españoles son muy dignos de ser hombres, y habiendo luchado con tanto vigor y heroismo contra el despotismo y la tiranía, no se dejarán arrebatár impunemente los de-

rechos sagrados que como tales les corresponden, y que con tanta solemnidad se consagraron en el libro precioso llamado Constitución, que santa ojeriza causa á los espurios.

Los intereses del mayor número son tan claros, que no necesita el pueblo mas que abrir los ojos y mirar para conocerlos. A pesar de vuestras arterias, y de la despótica insolencia con que prohibia el hablar, no es posible, que los hombres queden en sociedad aislados; ni que dejen de comunicarse sus ideas y opiniones. Entre vosotros mismos hay infinitos honrados y de buena fé, á los que solo falta conocer los errores para detestarlos, y para llenar el deber sagrado de instruir á los demas.

Los abrirá, sí, ¿y entonces? Aterraos, temblad: por la compresion que ahora padece, podeis juzgar de los efectos de la reaccion. Considerad, qué para esta operacion no necesita mas fuerzas que las suyas; y que con solo retirar las que le pertenecen, quedais reducidos á vuestro único valor. No es tan antigua la epoca; en que el pueblo era el todo; y á él principalmente se le debe la gloria de haberse salvado la Nacion.

Seamos todos españoles, y que mande la razon comun, manifestada en las leyes; que solo deben ser el órgano de la voluntad general. El imperio de estas se establezca, y cese la arbitrariedad y la persecucion. Destiérrense los abusos, desaparezcan los errores, hágase la guerra á la impostura, y conózcase la verdad; pues que es la única capaz de hácer la felicidad de los mortales.

No nos reunimos en sociedad, para que un cierto número fuese feliz, y el resto viviese en la miseria, en la opresion, y en el abatimiento. La felicidad comun se tuvo en mira, y todos nacimos con los mismos derechos y obligaciones. Seamos pues, iguales ante la ley; y no haya otras preferencias que las que dan el mérito y los servicios. Ya es tiempo de que desaparezcan las pretensiones del necio orgullo; y de que se escuchen con atencion las leyes eternas, ó inmutables de la naturaleza. Los abusos, por mas que esten consagrados por la antigüedad de los tiempos, jamas dejan de serlo; y en todas las épocas los individuos de la especie humana vienen al mundo con la plenitud de sus derechos.

La naturaleza es madre comun, y no dá los dones de sabiduría, y de fortaleza, á familias determinadas; así que, ábrase la puerta á todas, cultívase la educacion pública, que de donde ménos se piensa, saldrán hombres grandes, que serán la gloria y las delicias de la Nacion. La razon y la historia del mundo estan muy conformes en este particular.

La libertad, es indispensable porque es el alma del mundo. Sin ella los seres no pueden desenvolverse, ni estenderse según las leyes de la naturaleza; y con ella todo prospera, y adquiere el grado de perfeccion á que es solicitado por estas. Se debe obrar, hablar y escribir libremente dentro de los límites que á cada uno prescribe el bien comun. Esta debe ser la única regla para juzgar de los abusos, y de los excesos; y con facilidad se puede contener unos y otros, mejorando la educacion, y castigando al que franquee los límites.

Ninguno que se conduce bien, y tiene sus derechos fundados sobre títulos legitimos, tiene motivo de temer que se hable, y que se escriba. Júzguese por esta regla, y se hallará la causa por la cual algunos individuos, y aun clases enteras, se han amotinado contra esta libertad, persiguiendo atrozmente á cuantos han tenido la valentia de defender

la verdad, y de procurar la ilustracion del pueblo para que conociese sus verdaderos intereses. Preveian, que los rayos de luz que despiden la razon, disiparian las tinieblas que impiden á esta el ver los objetos como son en sí, y en sus recíprocas relaciones; con lo cual los engaños, las imposturas, y los errores perderian la fuerza con que ahora le tienen ligado, y cuyo vínculo fuerte puede solamente romperse á impulsos de aquella luz celestial.

Pueblo desgraciado, escucha con confianza á los que desean tu instruccion, y arroja de tí á los que solo procuran mantenerte en la infancia, porque con la credulidad de un niño les es muy fácil persuadirte todo lo que les es conveniente á sus fines de opresion y de rapiña. No tienen otro objeto en mantenerte en la ignorancia, sino el que creas sus dichos, y aserciones como oráculos á fin de dominarte, y de echar panza á costa del sudor de tu rostro. Con que solo desconfies, y hagas uso de tu razon para observarlos en sus tretas, vencerás. Vence, y sé feliz, y que rabien los que te tratan con desprecio.

JUNTA DE SANIDAD.

El Profesor de medicina D. B. Casals, acaba de hacer á esta junta superior el generoso ofrecimiento de su persona y sus luces, en vista de la peticion que hace la junta superior de Mallorca de facultativos á la suprema del Reyno, si se sirve aceptar S. M. esta prueba de la afecion que le merecen los desgraciados habitantes de Son Servera y Artá aquejados por la calamidad del contagio de que se ha hecho mencion en los papeles públicos. La junta superior reconocida al desprendimiento de este benemérito ciudadano, ha acordado que se eleve á la superior atencion de S. M. por medio de la junta superior esta esposicion; que se le den las gracias mas expresivas por tan generosa oferta, y que se anuncie en los papeles públicos para que se recomiende su accion al justo aprecio de todos sus conciudadanos.

Igual solicitud ha hecho el profesor en medicina D. Juan Llacayo residente en esta ciudad; y la junta penetrada de iguales sentimientos de gratitud ha acordado la misma resolucion que á la esposicion anterior. Barcelona 21 de junio de 1820. De orden de S. E. la junta superior de sanidad.

Antonio Buch secretario.

Al médico D. Buenaventura Casals por haberse ofrecido voluntariamente á pasar á Son Servera en la isla de Mallorca, donde causa la epidemia tan funestos estragos.

ODA.

¡ Objeto digno de cantores sabios!...
Yo que sabio no soy, te ofrezco agora
El son discorde de la lira mia.

¡ Benéfico! salud. Corra en buenhora
Tu grato nombre, y libenle los labios
Cual copa de dulcísima ambrosia.

No bien el ay del affigido isleño
En tu sensible corazón retumba;
Súbite te alzas, y á ofrecerte velas,
Ni de las olas el rigor recelas,
Ni de la muerte, en la profunda tumba,
Abandonarte al sempiterno sueño.

Y mientras que con torpe cobardía
Sin atender la humanidad doliente
Emprenden otros vergonzosa fuga,

Mas generoso tú, mas complaciente
Surcar anhelas la salobre via
Y ya en la idea lágrimas enjuga
Tu bienchora mano
Al postrado, reciente ciudadano.

El contagio con fiero despotismo
Dos infelices pueblos señorea,
Y erguiendo con orgullo la cabeza,
Cual furia desatada del abismo
Disemina la muerte y la pobreza.

Aquí contemplo á un dolorido anciano
Que al hijo estiende la arrugada mano
Y él por temor la mira y no la besa;
Desatendida de clamar no cesa
En lecho humilde la espirante hermosa,
Reconviniendo al amador primero
Que ora aquel labio denegrido evita
Antes rival de la purpúrea rosa.

Un egoísmo general ahoga
Los plácidos afectos de natura,
Ni el nombre interesante de QUIROGA
Allí causa impresion; todo respira
Horror y mortandad: arde la pira
Solo para alumbrar la sepultura.

Tu benéfica Patria condolidada
Se escede en dones al menor indicio;
Todos tus compañeros contribuyen
Al perentorio auxilio de mil modos;
Tú, mas grande que todos
Ofreces tu existencia en sacrificio.

De la envidia mordaz y venenosa
La furia insana sobre tí cayera,
Si la verdad con su brillante escudo
Tu relevante prez no defendiera:
Y pues su rabia ha sido infructuosa,
Y pues cebarse en denigrar no pudo,
Constante sigue la inmortal carrera
En cuya meta se eterniza el nombre
De todo amigo y bienhechor del hombre.

Tú eres este, Casals, tú has merecido
La pura laude que al emperio elevo
Con verso toco que al nacer espira;
Pues todo en admirar embebecido
Ese ardor tuyo portentoso y nuevo,
Acierto apenas á pulsar la lira.

La pulso sin embargo, que á mí solo
La gloria del cantar correspondia;
No por lucir la dádiva de Apolo
Que avaro anduvo con la musa mia;
Mas porque fui de tu valor testigo
Y al par de mal cantor soy buen amigo.

Selta Rúnega.

Al Profesor de medicina Don Juan Llacayo con
igual obgeto.

SONETO.

No fué solo Casals; tambien resuena
De Son Servera el eco lastimoso
En otro corazon al par bondoso,
Que el egoísmo torpe no envenena.

De otro cualquier cuidado le enagena
La pública salud; corre afanoso;
Que ya no le amedrenta el mar undoso,
Ni el estrago que allí su furia estrena.

Y este Llacayo fué... ¡Salud y gloria
A Llacayo tambien canta mi lira,
Cual Casals digno de inmortal renombre!

Por él dirá tambien la patria historia
De su sepulcro al señalar la pira:
"¡Aquí descansa un bienhechor del hombre!"

Martillo.

Con arreglo á lo que tiene ya manifestado el
Esmo ayuntamiento, ha resuelto que mañana
viernes haya baile público, sin máscara, en el al-
macén de D. Antonio Nadal, el que empezará á
las nueve de la noche y se admitirán los concu-
rrentes media hora ántes, pagando una peseta de
entrada por persona, en moneda de oro ó plata,
que no motive detencion para no estorbar el paso
en su entrada. Barcelona 22 de junio de 1820.

Observaciones particulares de Barcelona.

Teatro. Acaban de manifestarnos que D. Gero-
nimo rico con una esposa interesante y coqueta,
y un turco protector con una fragata en el puerto,
no tiene necesidad de vender los sofás para res-
catar la cafetera de plata, antes bien teniendo pin-
tados y colocados oportunamente en su elegante ga-
binete un par de sofás mandó á su guarda muebles
los dos de madera que hacian mal efecto á la pers-
pectiva de la decoracion. Celebramos los aumentos
de D. Geronimo, y en cuanto á esto no podrá decir
el Poeta «*Colle regole non va.*»

Epidemias. Tres cosas decia un sabio pueden
destruirlas: El oro, el fuego y la horca.

Milagros. ¿Dicen que se han acabado?.. Pues
no señor: registren Vds. las notas para el empadro-
namiento y observarán que apenas hay una muger
que pase de los cuarenta... ¿Y esto no es un mila-
gro?.. toma, y de los mas puntiagudos.

Apretones. En las casas consistoriales los mis-
mos que en las carreras de las procesiones; nótese
alguna preferencia al bello sexo. Un marinero que-
ria probar que esto no era igualdad, pero, bah!..
¿que entiende un marinero de estas cosas?..

Modas. Gran manía de adornar los balcones con
sábanas y pellejos. Lluvia abundante por las ma-
ñanas de pulgas é inmundicia.

Descubrimientos. Leemos en un papel de Ma-
drid que aquellos médicos han descubierto una en-
fermedad llamada *Amor á la patria* que solo se cu-
ra con un empleo. Los síntomas son, entusiasmo
los primeros dias; desesperacion y afan en la cri-
sis y egoísmo en la convalecencia: Dicen que la
Academia de medicina práctica de esta ciudad em-
biará dos facultativos para inspeccionar esta enfer-
medad que puede convertirse en epidemia.

Embarcaciones entradas al puerto el dia de ayer.

De Motril en 6 dias el patron Ramon Moreu,
catalan, laud Ntra. Sra. del Carmen; con algo-
don, vino y otros géneros á varios.

De Cádiz en 9 dias el patron Francisco Do-
menech, catalan, Goleta al dulce Nombre de Ma-
ria; con lana y carnazas á varios.

De idem y Tarragona en 19 dias el patron
Francisco Alsina, catalan, laud San Antonio;
con trigo, lana y grana á varios.

De idem, Chiclana, Málaga, y Tarragona, en
15 dias el patron Gerardo Maristany, catalan,
laud Virgen de la Merced; con lana á varios.

TEATRO.

Hoy se egecutará por la Compañía italiana la
ópera bufa en dos actos, titulada: *El Turco en
Italia*, música del célebre Maestro Rossini.

A las siete y media.

PAPEL SUELTO.

DIA 23 DE JUNIO DE 1820.

Quantas falsedades pudiese contener un escrito relativas á los proyectos meditados para dar libertad al heroe y segundo mártir de la Patria el Teniente General D. Luis de Lacy, hubiera yo suportado y sufrido con silencio; pero decir con escándalo de los buenos que no quise ejecutar la parte del plan que tenia señalado, y que por consiguiente fué esto causa verdadera de la muerte de dicho General, y el motivo por que nuestra amada Patria ha dejado de disfrutar treinta y cuatro meses de libertad, es querer que tome mi pluma, para destruir una calumnia horrorosa inventada por una imaginacion acostumbrada á dislocarse, y por consiguiente marcará verdades que no hubiera publicado sin tan alto motivo.

El papel suelto que el sargento D. Antonio Lazaro ha hecho imprimir en 14 del actual, es una série de disparates y de embustes. Todas sus espresiones son parto del sueño sin tener la mas mínima semejanza de realidad. El público conocedor hará la justicia que se merecen unas espresiones dadas sin prueba alguna, á la vista de las indestructibles que o-pongo, interin emplazo ante la ley al atrevido Lazaro.

El capitan D. Josef Rodriguez uno de los primeros procuradores de la libertad del heroe Lacy, dirá si en el 2 de Mayo del año 17 me negué ni por sombra á ejecutar la heroica empresa que voluntariamente puse á mi cargo, mayormente cuando en el citado dia me hallaba yo de guardia, aclarará si afirmé, prometí coadyuvar con 40 granaderos dos sargentos y un subalterno que tenia á mi mando en el principal de la Ciudadela: si juré morir antes que desistir de tan patrióticas ideas, si teniamos combinacion con los cuerpos de esta guarnicion, si en el citado dia habia ningun plan trazado para ejecutar el proyecto: si en el mismo teniamos dinero para nuestras primeras operaciones y cuantos oficiales coadyuvaban á realizar nuestra empresa mas que un corto número: si me opuse con energia para que no hiciesen parte en nuestras operaciones el sargento Lazaro y otros, á quienes aunque eran de mi regimiento no conocia, solamente á Ferrer por haberle hablado dos veces: si le manifesté que los sargentos segun noticias causaron el asesinato de Porlier, y que nosotros igual catástrofe debiamos temer: si le insinué que solo podiamos contar con muy pocos de aquella clase, pero estos valientes honrados y firmes en todo evento como eran los del estinguido Baylen á quienes teniamos experimentados en campaña por haber servido juntos en el Batallon de Cardona: si me encargué el dia 2 dar por escrito una sucinta explicacion al valiente Lacy manifestandole que á cortos dias lo salvariamos del suplicio, habiendo jurado todos morir ó efectuarlo, lo que verifiqué, burlando la vigilancia del Teniente Coronel O-Dóyle que estaba presente y encargado de la persona de dicho General: si le convencí de la necesidad que habia de trazar un plan mejor meditado y mas bien asequible que el del 2 de mayo pues que ninguno habia: diga finalmente Rodriguez si jamas tubeé: si me mantuve constante á lo que ofrecí: y si mi resolucion fué tan decidida como la de otros; si aguardaba dias despues al 2 de mayo con impaciencia la correspondencia de Figueras, Gerona, costa de Levante, Tarragona y Reus, y la noticia del embarque del General Milans, Quer, Mancha, Comes y Oliver que habian de hallarse frente de esta plaza: si fué Lazaro ó Vidal el que llamó á Velzunçe para la ejecucion del proyecto, y si me denegué á él, hable Velzunçe quien le hizo sabedor de la empresa, Lazaro ó Vidal; si recibia recado de Lazaro abrazando por este conducto el desempeñar la parte del plan que Vidal no quiso ejecutar, segun dice el impostor Lazaro, y si le manifestó contaba con él para co-óperar á nuestro glorioso proyecto: con quien se entendió con Rodriguez y Vidal ó con Lazaro: quien formó toda la combinacion: si Vidal le propuso hablase al Coronel Amat, como lo efectuo para que le permitiese permutar su guardia dos dias antes del 12 que siendo el destinado, debia él estarlo, y Amat no quiso acceder: si Vidal le dijo la tarde del dos de mayo, que el proyecto no podiamos verificarlo por falta de dinero, pues así se acordó con Rodriguez: si me observó siempre ardiendo en fuego patriótico de salvar á Lacy, y luego proclamar la Constitucion, y si jamas vacilé: si la proclama que estendió era á peticion de los sargentos: si acaso fueron estos los que buscaron cuidadosamente benemeritos y valientes oficiales para coadjuvar á nuestra ardua empresa, y si fueron ellos los que nos proporcionaron cuatro mil duros; y finalmente diga Velzunçe si tuvo alguna entrevista con los sargentos Lazaro Ferrer, Sanchez y Suarez mas que el dia anterior á nuestra captura desde cuyo momento resultó nuestra desgracia, la muerte de Lacy, y el disfrutar nuestra amada patria 34 meses mas de esclavitud.

El E. S. D. Pedro Villacampa puede tambien en obsequio de la verdad y razon que me asiste afirmar muchos pormenores de los que acabo de relatar, pues que habiendole yo insinuado todo personalmente, quedó en encargarse del mando de la Ciudadela; mientras con Lacy estariamos maniobrando por esta plaza, y tambien si en nuestras vistas y relaciones observó en mí algun temor, el animo indeciso, y si con estos datos pude ser yo el que ocasionó el desastre del General Lacy, y fuí la causa de que la Patria no disfrutase 34 meses mas de libertad. Convido á los tenientes D. Josef Arnet, D. Francisco Xuriach, D. Rafael Rodon, á los Subtenientes D. Josef Pineiro, D. Estevan Dresaire D. Leon Martinez, y á los sargentos Juan Hernandez, Francisco Navarro, y Andres Camprodon existentes en la actualidad en esta plaza, cual fué mi obrar el dia 2 y despues, y digan sin miramiento alguno cuantos han tenido parte en la empresa, si Lazaro dice verdad.

Lazaro es falsario segun consta en autos, él buscó medios para acriminar á Rodriguez y á mí, confiando en las esperanzas bien pintadas por los que formaban nuestra causa: él fingió contra mí un parte para el Coronel, que si bien tardó para obrar al principio de la causa, llegó á tiempo para acriminarme vilmente en su segunda declaracion, en cuyo escrito decia que observase mi conducta por las palabras que le habia dicho, y que en el mismo once le faltó tiempo para hacer delacion del proyecto. Podria hacerle otras objeciones, pero ya que ha querido manchar mi delicadeza, justo obrar, y decision cual otro mejor amante de Lacy imputándome ignominiosamente la muerte de este guerrero, cuando juré morir ó darle la vida, y que por mi culpa ha dejado la Patria de disfrutar 34 meses de libertad, cuando puedo lisongearme eramos con Rodriguez los primeros autores de ella. Sepa pues el público que la primordial causa que impidió llevar al fin nuestras altas ideas, fué el indigno obrar de Lazaro, ayudado de otros como se deduce de los autos formados.

Si Lazaro solo hubiera buscado medios licitos para librar su vida en descargo de las preguntas que le hicieron, no habria sido reprendido ni despreciado por los buenos. Si Lazaro hubiese hecho constar como yo por declaraciones de un Teniente General, un Capitan y tres subalternos que era contrario al regimen constitucional y á las ideas de Lacy, no hubiese sido tildado como se merece, pero no debia descargarse, y anelar el suplicio buscando cargos indecorosos é infames contra dos oficiales que en todo evento han tenido mejores sentimientos de los que animan á Lazaro. Sepa pues el orbe todo que la idea de mostrarme contrario á nuestro sagrado código y á un General que ya habia salvado otra vez, fué sugerida por mi digno defensor D. Juan Bajet con solo el objeto de salvar mi vida de los horribles cargos que contra mí resultaban, y si bien que yo la reprobaba con teson por que semejantes medios no eran compatibles con mi delicadeza y pundonor, con todo por sus recomendaciones y para complacerle accedí con dolor mio á que lo verificase, supuesto que no podia dañar en nada mi reputacion tan notoria, ni acriminar en lo mas mínimo al asesinado General Lacy. Lazaro, estos son los efugios que busca todo hombre de bien, y no los embustes é infamias de que se valió V. y están estampados en autos.

Para de alguna manera hacer ver la falsedad de las malignantes espresiones de Lazaro, diga ¿quien de la caballeria recibió mi aviso para estar los caballos con las sillas puestas, y aguardando la señal? y ¿quien fué el portador de mi aviso? ¿quien podrá decir que Vidal no se determinó á la ejecucion? Díganlo los capitanes Rodriguez, Velzunce, los Tenientes Arnet, Xuriach y Rodon, los subtenientes Pineyro, Dresaire y Martinez, y los sargentos Hernandez, Camprodon y Navarro si por la tarde del 2 ya sabian que no se ejecutaba la sorpresa; y si les consta que la caballeria hiciese parte en tal proyecto, que para mi es cosa nueva, dirán sin faltar á su palabra que no, y que coadyuvarian el dia 12 del mismo; esto es cierto. ¿Y como puede ser que el impostor Lazaro saliese con otros aquel dia 2 á horas intempestivas para avisar á los de caballeria que tenian sillas puestas? ¿No habia acaso oficial de prevencion en aquel cuartel que debia observar tal novedad y dar parte? ¿No podia ocultarse á la vigilancia del Coronel de Almansa tan contrario á nuestro codigo y al General Lacy? ¿No tendria acaso algunos soldados para observar las reuniones y demas del cuartel? ¿Aquel dia no se pasaría lista por el ayudante y los oficiales de semana que lo habrian notado y tomado providencias enérgicas? ¿Y por último todos los sargentos, cabos y soldados de Almansa serian sabedores del proyecto para no haber un solo delator el 2 de mayo? Nada de esto hubo, y solo puede decirlo una cabeza acostumbrada á dislocarse, y á escribir una serie de disparates y monstruosidades.

He visto en el mismo 14 de este mes un artículo comunicado por D. Josef Maria Lopez que trata al publicador de la verdad de impostor y baladron convidándole á que se presente sin disfraz ante el competente tribunal, y caiga quien caiga.

Sr. Lopez, el papel del 6 de junio de la imprenta del ciudadano Dorca, aunque no es escrito ni firmado por mi, como V. y otros suponen, y han hecho correr, digo á V. y á la Nacion toda que yo lo sostendré ante la soberanía del Reyno con datos positivos y cier-

tos, y segun consta de autos que todo cuanto contiene es cierto, y solo tildo hasta la menor espression meritoria, ó que tenga conexion á mi favor; y aunque dicho publicador tiene de poco acá confiado su oficio, tomo yo su voz, y lo sostendré repito ante V. y ante los representantes de la nacion quanto dice. Pero ¿que mas se puede exigir de V. cuando confiesa casi todo lo que el publicador de la verdad ha asegurado? Ya que V. dice en su artículo comunicado que pretestó hallarse enfermo por dejar el empleo de secretario y aunque pudiera añadir mucho sobre este asunto que omito por ahora, solo me contentaré en asegurar que V. Sr. Lopez, debia haber enfermado de veras para no admitir el encargo de defensor del infame delator, y debia haber enfermado V. de veras antes de declarar á favor de aquel Judas queriendo deshacer las declaraciones de tres peritos revisores de letra que afirmaron y ratificaron ser Escobar el autor del infame libelo. Ciudadanos, el Sr. Lopez ha sido Secretario, defensor, y testigo en una misma pieza. He sentido que Lopez y Lazaro me hayan obligado á tomar la pluma para evitar que alguno menos conocedor de mis sanas ideas y fuerte adesion á la victima sacrificada D. Luis Lacy diese crédito á papeles tan mal forjados. En ello no he tenido otro fin que la defensa de mi honor ultrajado. Tornará la calma en mi interior, cuando el público haya visto esta sencilla y verdadera esposicion. Sepa Lopez, sepa Lazaro, y cualquier otros de sus amigos, que si valiéndose malamente de la libertad de imprenta continuan en escribir no recibirán contestacion mia; la ley decidirá la cuestion: yo me presentaré ante ella armado con irrefragables instrumentos, y finalmente con los autos formados; estos salen garantes de quanto el publicador de la verdad y yo hemos dicho.

Barcelona 19 de junio de 1820.

*El Ciudadano
Francisco de Paula Vidal.*

Nota. Sr. Amante de la justicia distributiva, he visto por papel suelto de 17 de este mes que V. pregunta al publicador de la verdad, el porque no manifiesta todas las personas que coadyuvaron á la heroica empresa de querer salvar al valiente Lacy; digo á V. que el publicador no tendrá otro conocimiento tal vez que como uno de los operantes, y como Rodriguez y yo formamos el plan general con muchos conocimientos que tambien tenia el capitán Velzunce, hasta ahora lo habiamos omitido para que alguno no pensara que queriamos dar importancia á nuestros sanos proyectos, pues que nuestro deber era verter la última gota de sangre en favor de Lacy, buscar la libertad de nuestra patria; pero ya que V. se refiere á uno que no puede contestar sobre el punto á que V. se propone, tomo yo su voz, diciendo á V. tenga un poquito de calma; que los contribuyentes á nuestra empresa eran muchísimos, y como es asunto de consideracion por tener nuestra correspondencia, planes, y otros documentos quemados en la noche de nuestra captura, para no comprometer á persona, y dar á cada uno el grado de merito que le pertenezca; es menester pensar esta obra con madurez, delicadeza y no dar el titulo ni de valientes operantes á quien no lo haya merecido y tampoco comprometer las firmas del Capitan Rodriguez y del ciudadano

Vidal.

Barcelona: Imprenta constitucional de Juan Dorca,

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

... y según consta de autos que todo cuando contiene es cierto, y solo bido para la me-
nor expresión material, a que según consta en el libro y en los otros libros publicados por
no de poco que contiene en el libro, y lo sostiene según se ve en el libro de V. que en
los representantes de la nación, como se ve en el libro de V. que en
confiesa casi todo lo que el publicador de la verdad ha asegurado, y que en su
artículo comunicado que preside, hefiere en el libro de V. que en su
que publica según mucho sobre este asunto que en el libro de V. que en su
según que V. Sr. Lopez, debia haber en el libro de V. que en su
delincencia del talante de la verdad, y debia haber en el libro de V. que en su
por de aquel talante de la verdad, y debia haber en el libro de V. que en su
que en el libro de V. que en su
por ha sido, Secretario, de la verdad, y debia haber en el libro de V. que en su
para me hayan obligado a tomar la pluma para evitar que algunos menos conceder de mis
sobre los y frente a la verdad, y debia haber en el libro de V. que en su
tan mal forjado. En ello no he tenido que hacer, y debia haber en el libro de V. que en su
para la calma en un interior, cuando el público haya visto esta sencilla y verdadera esposi-
ción. Sr. Lopez, Sr. Lopez, Sr. Lopez, y cualquier otro de sus amigos, que en el libro de V. que en su
to de la libertad de imprenta continúan en recibir la misma contestación, y la ley de
cida la cuestión: yo me presento ante ella, armada con irrefragables instrumentos, y a
namente con los autos formados, estos salen garantidos de cuanto el publicador de la verdad
y yo hemos dicho.

Barcelona 19 de junio de 1820.
En Ciudad de...

Vale. Sr. Amante de la justicia distributiva, he visto por papel suelto de 19 de este mes
que V. pregunta al publicador de la verdad, el porque no manifiesta todas las personas
que colaboran a la buena empresa de nuestra patria, digo a V. que el
publicador no tiene otro conocimiento tal vez que como uno de los operarios, y como ho-
dirme y yo tomamos el plan general con muchas conocencias que también tenía el ca-
pitan Velasco, hasta ahora lo habíamos estado para que algunos no pudiesen que queramos
dar importancia a nuestra causa, pues que nuestro deber era verter la última co-
la de sangre en favor de la ley, hasta la última gota de nuestra patria; pero ya que V. se
teme a uno que no puede contestar sobre el punto a que V. se propone, tomo yo su
voz, diciendo a V. tengo un pedazo de tierra que los contrayentes a nuestra empresa
era inmensa, y como es asunto de consideración por tener nuestra correspondencia, pla-
nes, y otros documentos que nos da la noche de nuestra captura, para no comprometer a
personas, y dar a cada uno el grado de mérito que le pertenece; es nuestro deber esta
obra con modestia, delicadeza y no dar el título a de valientes operarios a quien no lo ha-
ya merecido y tampoco comprometer las firmas del Capitan Rodriguez y del ciudadano

Barcelona: Imprenta constitucional de Juan Borca.

... y según consta de autos que todo cuando contiene es cierto, y solo bido para la me-
nor expresión material, a que según consta en el libro y en los otros libros publicados por
no de poco que contiene en el libro, y lo sostiene según se ve en el libro de V. que en
los representantes de la nación, como se ve en el libro de V. que en
confiesa casi todo lo que el publicador de la verdad ha asegurado, y que en su
artículo comunicado que preside, hefiere en el libro de V. que en su
que publica según mucho sobre este asunto que en el libro de V. que en su
según que V. Sr. Lopez, debia haber en el libro de V. que en su
delincencia del talante de la verdad, y debia haber en el libro de V. que en su
por de aquel talante de la verdad, y debia haber en el libro de V. que en su
que en el libro de V. que en su
por ha sido, Secretario, de la verdad, y debia haber en el libro de V. que en su
para me hayan obligado a tomar la pluma para evitar que algunos menos conceder de mis
sobre los y frente a la verdad, y debia haber en el libro de V. que en su
tan mal forjado. En ello no he tenido que hacer, y debia haber en el libro de V. que en su
para la calma en un interior, cuando el público haya visto esta sencilla y verdadera esposi-
ción. Sr. Lopez, Sr. Lopez, Sr. Lopez, y cualquier otro de sus amigos, que en el libro de V. que en su
to de la libertad de imprenta continúan en recibir la misma contestación, y la ley de
cida la cuestión: yo me presento ante ella, armada con irrefragables instrumentos, y a
namente con los autos formados, estos salen garantidos de cuanto el publicador de la verdad
y yo hemos dicho.

Barcelona 19 de junio de 1820.
En Ciudad de...